



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021496/2011, por el cual el Ing. Jorge Darío COSTERO eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que ha cumplimentado con la Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias Ordenanza 08-HCD-2008 y 05-HCD-2009 (Art. 4° ANEXO I) según informe a fs. 16;

Que cuenta con el Visto Bueno del Prof. Ing. Oscar BARETTO como Profesor Adjunto de la Cátedra ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (TME) a fs. 09 y del Departamento ELECTROTECNIA en su reunión del Consejo Departamental según consta a fs. 16;

El Plan de Trabajo presentado por el Profesor encargado de la Cátedra a fs. 10 y 11;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar al Ing. Jorge Darío COSTERO (D.N.I: 17.627.852) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Profesor encargado de la Cátedra ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ep



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Designar al Ing. Oscar BARETTO como presidente del Tribunal de Adscripción (según lo establecido por el Art. 4º inciso d) y a los Ingenieros Jorge MELO y Gabriel SERRA como Miembros Titulares del Tribunal y al Ing. Carlos BARCENA como Miembro Suplente.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 940 - H.C.D. - 2011.-

